





# Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 29 de mayo de 2014

Expte. Nº 6377/14

Res. CD -ECO Nº 118/14

### VISTO:

El pedido formulado por la Srta. María Virginia Villca, Presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad, el Sr. Nicolás Gómez Lérida, Sr. Daniel Jorge Zafarnich, Sr. Diego Rios, Srta. Agustina Rocha y Sr. Martín Ance y Luis Singh, Consejeros Directivos representantes del Estamento de Estudiantes, mediante el cual solicitan la adhesión de esta Unidad Académica al 96º Aniversario de la Reforma Universitaria producida en Córdoba en el año 1918, y,

#### **CONSIDERANDO:**

**Que** la Reforma Universitaria fue un movimiento estudiantil que se inició en la Universidad Nacional de Córdoba el 15 de junio de 1918, y se extendió luego a las demás universidades del país y de América Latina.

Que entre los principios de la Reforma Universitaria se encuentran la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periocidad de las cátedras y los concursos de oposición, los cuales permitieron a los sectores populares el acceso a la Universidad por la gratuidad en la enseñanza y el ingreso irrestricto, acompañado de pluralidad, participación democrática y una mejora sustancial en la Educación Pública.

**Que** el Proyecto es promovido por el CEUCE, los Consejeros Estudiantiles de la Facultad y la Agrupación Franja Morada, en marco de la concreción de diversas actividades con motivo del 96° Aniversario de la Reforma Universitaria mencionada.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 08/14 de fecha 27.05.14.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Adherir al 96º Aniversario de la Reforma Universitaria suscita en Córdoba el 15 de junio de 1918.

Artículo 2°.- Publíquese, registrese y archívese

Asch/Aig.

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi

Secretaria As. Académicos y de Investigación Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA Cr. Antonio Fernadez Fernandez

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa